

Intervención de la diputada Araceli Ocampo Manzanares, con el tema “El día del Niño”.

El presidente:

En desahogo del inciso “d” del cuarto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares hasta por 10 minutos.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares:

Muchas gracias, diputado presidente. Con su venia.

Saludo a los medios de comunicación, a las distintas redes sociales, a mis compañeras y compañeros legisladores, al pueblo de Guerrero.

Con el corazón lleno de ternura, con toda la fuerza de mi voz, hoy quiero decirles feliz día a todas nuestras

niñas y a todos nuestros niños de Guerrero, feliz día también a quienes a pesar del paso del tiempo seguimos resguardando en lo más profundo del alma a ese niño interior que nunca se rinde, que sueña, que cree, que se asombra.

Ese niño que aún nos recuerda que la vida también se construye con alegría, ese día es un recordatorio urgente, casi un llamado moral de que la infancia no es un periodo de prueba para la vida.

La infancia es la vida misma y su finalidad más profunda, más humana, más irrenunciable es la felicidad y no lo digo solamente desde la emoción, lo digo también desde la razón, desde el conocimiento.

El desarrollo cognitivo de las niñas y los niños ocurre cuando interactúan libremente en su entorno, cuando experimentan, cuando juegan, el aprendizaje florece en la interacción social cognitiva.

No es la imposición mecánica, la educación debe respetar el ritmo, la curiosidad y la felicidad del niño como eje central de su formación, ser feliz en los primeros años de vida es una condición fundamental para el desarrollo integral.

Un niño feliz es un niño que aprende mejor, que expresa mejor, que construye vínculos más sanos, que imagina un mundo distinto, un niño feliz no solo crece, un niño feliz florece, sin embargo, como sociedad estamos fallando cuando olvidamos esto como representante popular lo veo en las colonias de Iguala, de la Independencia, en las calles donde estos días hemos llevado la Caravana Kids a los distintos parques de las distintas colonias.

He mirado rostros de niñas y niños que no reflejan el entusiasmo por la escuela que deberían de sentir y no, compañeros, no es falta de interés por aprender, no es apatía, es cansancio, es saturación, es el peso de una carga pedagógica que no les corresponde.

Hemos convertido en muchos casos la educación en una rutina repetitiva, una mecánica donde las tareas excesivas, los dictados interminables, las planas sin sentido buscan que memoricen, pero no que comprendan buscan obediencia, pero no el razonamiento.

Y eso no es educar, eso es limitar, por eso, el año pasado presenté ante todos ustedes, ante este Pleno, una propuesta para reformar la Ley de Educación en nuestro Estado y para prohibir las tareas excesivas en la educación básica.

Ahí también me di cuenta que existe una fracción de la sociedad que no comprende que debemos de transformar esta realidad, nuestra

niñez necesita explorar, preguntar, imaginar, equivocarse, descubrir, necesita una educación que despierte el pensamiento crítico, más no una educación que los domestique.

Educar es encender conciencias y cuando hablamos de encender conciencias, hablamos también de proteger la felicidad, porque la felicidad en los primeros años de vida deja huellas muy profundas, imborrables, que determinan en gran medida la persona que seremos en un futuro.

Y el más claro ejemplo de ello es el escritor Gabriel García Márquez, Premio Nobel de Literatura, quien en su libro “Vivir para contarla” nos comparte la magia de su infancia, esos años llenos de imaginación, de historias y de afecto no fueron tareas escolares las que marcaron su destino fue la riqueza emocional de su niñez la que lo llevó a escribir obras como 100 años de soledad, una de las más grandes creaciones de la literatura universal.

Eso nos deja una lección poderosa la felicidad en la infancia no es un tiempo perdido, es la semilla de la grandeza humana, por eso hoy levanto la voz no solo como diputada, no solo como presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, sino como la mujer que cree profundamente en la dignidad de nuestras niñas y de nuestros niños.

Levanto la voz para defender su Derecho a ser felices, a vivir su infancia sin cargas innecesarias, a descubrir el mundo con ojos curiosos y corazones libres, que nunca más la escuela sea un espacio de agobio, que vuelva a ser un espacio de alegría, de descubrimiento, de investigación, de esperanza, que nuestras niñas y niños no pierdan nunca la sonrisa por cumplir con tareas que no construyen, que no inspiran, que no transforman.

Porque al final del camino, compañeras y compañeros legisladores, la felicidad en la infancia no es solamente un recuerdo, es el

cimiento de la sociedad que
queremos construir.

Y hoy desde aquí, desde esta
Tribuna, les digo a todas nuestras
niñas y nuestros niños de Guerrero,
sueñen, sonrían, jueguen, imaginen
sin límites, este mundo también les
pertenece y nosotros tenemos la
obligación de hacerlo, pero de
hacerlo digno de sus sueños.

Que su infancia sea siempre un
territorio de alegría, de libertad y de
amor.

¡Feliz día a todas y todos ustedes!

Es cuanto, diputado presidente.